



Estando próxima la finalización del mandato del actual Defensor del Universitario, el Claustro Universitario en su sesión constitutiva de 29 de marzo de 2022 acordó iniciar el proceso electoral para cubrir la vacante.

De conformidad con el acuerdo adoptado y el calendario electoral aprobado por el Claustro, se convocan elecciones a Defensor/a del Universitario de la Universidad de Murcia.

El proceso electoral se desarrollará de acuerdo con dicho calendario que figura en Anexo.

La Mesa del Claustro actuará como comisión y Mesa Electoral.

Murcia, 4 de mayo de 2022
EL RECTOR-PRESIDENTE DEL CLAUSTRO
JOSÉ LUJÁN ALCARAZ

Firmado con certificado electrónico reconocido.
La información sobre el firmante, la fecha de firma y el código de verificación del documento se encuentra disponible en los márgenes izquierdo e inferior





ANEXO

CALENDARIO ELECTORAL ELECCIÓN DEFENSOR/A DEL UNIVERSITARIO

ACTO DEL PROCESO	PLAZO
Convocatoria de elecciones	4 de mayo
Presentación de candidaturas	4 al 17 de mayo
Proclamación provisional de candidaturas	18 de mayo
Interposición de reclamaciones a la Proclamación Provisional de candidaturas	19 y 20 de mayo
Proclamación definitiva de candidaturas	23 de mayo
Votación en sesión de Claustro	2 de junio
Proclamación provisional de resultados	3 de junio
Interposición de reclamaciones a la proclamación provisional de resultados	6 y 7 de junio
Proclamación definitiva de Defensor/a	8 de junio

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS: La presentación de candidaturas se hará mediante escrito dirigido al Presidente del Claustro, a título **individual** o por un número **mínimo de 20 claustrales**.

LUGAR DE PRESENTACIÓN: Oficina de Asistencia en Materia de Registros o Registro Electrónico (<https://sede.um.es/registro/listadoAplicaciones.seam>). En el supuesto de presentación en Registro Electrónico, deberá cumplimentar el documento "Presentación de una instancia básica".

